Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

27 de marzo de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/08530
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**4 551 933,46**	**4 681 447,50**
Deudores	87 830,13	69 894,07
Cartera de inversiones financieras	3 759 984,89	3 885 575,08
Cartera interior	311 238,64	421 848,37
Valores representativos de deuda	190 230,64	309 414,23
Instrumentos de patrimonio	119 760,00	112 434,14
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 248,00	-
Otros	-	-
Cartera exterior	3 445 436,04	3 459 844,23
Valores representativos de deuda	835 214,66	825 478,82
Instrumentos de patrimonio	185 166,76	171 701,34
Instituciones de Inversión Colectiva	2 425 054,62	2 462 664,07
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3 310,21	3 882,48
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	704 118,44	725 978,35
TOTAL ACTIVO	**4 551 933,46**	**4 681 447,50**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**4 542 664,52**	**4 675 995,06**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 542 664,52	4 675 995,06
Capital	7 010 234,00	7 010 234,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	529 098,59	529 098,59
Reservas	3 225 876,01	3 225 940,00
(Acciones propias)	(6 021 141,08)	(6 021 009,45)
Resultados de ejercicios anteriores	(68 268,08)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(133 134,92)	(68 268,08)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**9 268,94**	**5 452,44**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	9 268,94	4 620,44
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	832,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**4 551 933,46**	**4 681 447,50**

CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	**174 000,00**	**204 810,00**
Compromisos por operaciones largas de derivados	174 000,00	204 810,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**17 098 318,09**	**17 030 266,00**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 030 266,00	17 030 266,00
Pérdidas fiscales a compensar	68 052,09	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**17 272 318,09**	**17 235 076,00**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

TIMBRE DEL ESTADO



0N5726761

CLASE 8.ª

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	9 048,77	15 858,41
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(42 961,12)	(43 172,45)
Comisión de gestión	(30 462,33)	(30 938,23)
Comisión de depositario	(4 686,56)	(4 759,76)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 812,23)	(7 474,46)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(33 912,35)**	**(27 314,04)**
Ingresos financieros	46 870,82	55 417,56
Gastos financieros	(4 659,39)	(2 910,94)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(153 293,63)	(58 239,13)
Por operaciones de la cartera interior	(17 761,62)	(20 883,08)
Por operaciones de la cartera exterior	(135 532,01)	(37 356,05)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	11 663,17	(67 723,40)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	196,46	32 501,87
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(19 036,74)	8 132,11
Resultados por operaciones de la cartera exterior	40 847,20	4 305,60
Resultados por operaciones con derivados	(21 614,00)	20 064,16
Otros	-	-
Resultado financiero	**(99 222,57)**	**(40 954,04)**
Resultado antes de impuestos	**(133 134,92)**	**(68 268,08)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(133 134,92)**	**(68 268,08)**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



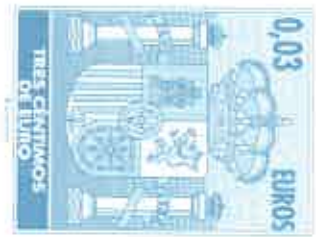
Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(133 134,92)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(133 134,92)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**7 010 234,00**	**529 098,59**	**3 225 940,00**	**(6 021 009,45)**	**-**	**-**	**(68 268,08)**	**-**	**-**	**4 675 995,06**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**7 010 234,00**	**529 098,59**	**3 225 940,00**	**(6 021 009,45)**	**-**	**-**	**(68 268,08)**	**-**	**-**	**4 675 995,06**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(133 134,92)	-	-	(133 134,92)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(68 268,08)	-	68 268,08	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(63,99)	(131,63)	-	-	-	-	-	(195,62)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**7 010 234,00**	**529 098,59**	**3 225 876,01**	**(6 021 141,08)**	**(68 268,08)**	**-**	**(133 134,92)**	**-**	**-**	**4 542 664,52**



0N5726762

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(68 268,08)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(68 268,08)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**7 010 234,00**	**529 095,54**	**2 934 286,50**	**(6 020 785,52)**	**-**	**-**	**291 774,37**	**-**	**-**	**4 744 604,89**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**7 010 234,00**	**529 095,54**	**2 934 286,50**	**(6 020 785,52)**	**-**	**-**	**291 774,37**	**-**	**-**	**4 744 604,89**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(68 268,08)	-	-	(68 268,08)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	291 774,37	-	-	-	(291 774,37)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	3,05	(120,87)	(223,93)	-	-	-	-	-	(341,75)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**7 010 234,00**	**529 098,59**	**3 225 940,00**	**(6 021 009,45)**	**-**	**-**	**(68 268,08)**	**-**	**-**	**4 675 995,06**



0N5726763

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

0N5726764

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 18 de diciembre de 2002. Tiene su domicilio social en calle Juan Ignacio Luca de Tena, 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de marzo de 2003 con el número 2.739, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,65%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

CLASE 8.ª

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

	2018	2017
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(133 134,92)	(68 268,08)
	(133 134,92)	**(68 268,08)**
Propuesta de distribución		
Resultados de ejercicios anteriores	(133 134,92)	(68 268,08)
	(133 134,92)	**(68 268,08)**

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	15 000,00	17 000,00
Administraciones Públicas deudoras	71 465,91	48 993,75
Otros	1 364,22	3 900,32
	87 830,13	**69 894,07**

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	9 268,94	4 620,44
	9 268,94	**4 620,44**

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	**311 238,64**	**421 848,37**
Valores representativos de deuda	190 230,64	309 414,23
Instrumentos de patrimonio	119 760,00	112 434,14
Derivados	1 248,00	-
Cartera exterior	**3 445 436,04**	**3 459 844,23**
Valores representativos de deuda	835 214,66	825 478,82
Instrumentos de patrimonio	185 166,76	171 701,34
Instituciones de Inversión Colectiva	2 425 054,62	2 462 664,07
Intereses de la cartera de inversión	**3 310,21**	**3 882,48**
	3 759 984,89	**3 885 575,08**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A..

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	273 420,33	46 996,09
Cuentas en divisa	430 698,11	678 982,26
	704 118,44	**725 978,35**

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	4 606 184,00	-	-	4 606 184,00
	7 010 234,00	**-**	**-**	**7 010 234,00**

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	4 606 184,00	-	-	4 606 184,00
	7 010 234,00	**-**	**-**	**7 010 234,00**

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 2.404.050 acciones de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 21 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 24.040.500 acciones de 1,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	316 305,16	-	-	316 305,16
Reserva voluntaria	2 909 634,84	-	(63,99)	2 909 570,85
Resultado de ejercicios anteriores	-	(68 268,08)	-	(68 268,08)
	3 225 940,00	**(68 268,08)**	(63,99)	**3 157 607,93**

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	287 127,72	29 177,44	-	316 305,16
Reserva voluntaria	2 647 158,78	262 596,93	(120,87)	2 909 634,84
	2 934 286,50	**291 774,37**	(120,87)	**3 225 940,00**

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(6 021 009,45)	(6 020 785,52)
Entradas	(131,63)	(230,61)
Salidas	-	6,68
Saldo al 31 de diciembre	**(6 021 141,08)**	**(6 021 009,45)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía 4.505.597 y 4.505.526 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	4 542 664,52	4 675 995,06
Número de acciones en circulación	2 504 637	2 504 708
Valor teórico por acción	1,81	1,87
Número de accionistas	226	238

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2017 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,94% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 030 266,00	17 030 266,00
Pérdidas fiscales a compensar	68 052,09	-
	17 098 318,09	**17 030 266,00**

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Aunque finalmente no fue aprobado por el Congreso de los Diputados en su sesión del 13 de febrero de 2019, la disposición final decimosexta del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, pretendía la modificación de la Disposición adicional tercera de la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, señalando que la Administración tributaria podrá comprobar, a los exclusivos efectos de la aplicación del tipo de gravamen establecido en la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que el número de accionistas requerido a las sociedades de inversión de capital variable reguladas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, sea, como mínimo, el previsto en su artículo 9.4.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Adicionalmente, en el Anexo III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2017.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a tres miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

Descripción	2018 Hombres	2018 Mujeres	2018 Entidad Jurídica
Consejeros	1	2	-
	1	2	-

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
TELEFONICA EMISI 5.13 2020-04-27	USD	158 744,24	(10 525,18)	190 230,64	31 486,40	US87938WAM55
TOTALES Renta fija privada cotizada		**158 744,24**	**(10 525,18)**	**190 230,64**	**31 486,40**	
Acciones admitidas cotización						
REPSOL SA	EUR	668,21	-	669,60	1,39	ES06735169D7
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	29 807,69	-	19 206,00	(10 601,69)	ES0178165017
REPSOL SA	EUR	16 002,20	-	23 569,92	7 567,72	ES0173516115
INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA	EUR	22 971,61	-	20 115,00	(2 856,61)	ES0148396007
ACERINOX SA	EUR	17 952,40	-	16 804,28	(1 148,12)	ES0132105018
MAPFRE SA	EUR	22 790,04	-	19 209,60	(3 580,44)	ES0124244E34
BOLSAS Y MERCADOS ESPANOLES SA	EUR	24 514,09	-	20 185,60	(4 328,49)	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		**134 706,24**	**-**	**119 760,00**	**(14 946,24)**	
TOTAL Cartera Interior		**293 450,48**	**(10 525,18)**	**309 990,64**	**16 540,16**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON5726784

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BARCLAYS PLC 2.88 2020-06-08	USD	189 345,20	1 504,88	170 234,57	(19 110,63)	US06738EAG08
BANK OF AMERICA 2.25 2020-04-21	USD	84 560,72	480,85	86 109,31	1 548,59	US06051GFN43
DEUTSCHE BANK AG 2.85 2019-05-10	USD	85 169,21	52,31	87 279,41	2 110,20	US25152R5D13
HEWLETT PACKARD 3.60 2020-10-15	USD	86 633,94	(120,57)	88 217,68	1 583,74	US42824CAG42
PETROLEOS MEXICA 3.50 2023-01-30	USD	222 411,89	11 846,36	229 504,61	7 092,72	US71654QBG64
ALIBABA GROUP HO 2.50 2019-11-28	USD	170 153,61	71,56	173 869,08	3 715,47	US01609WAC64
TOTALES Renta fija privada cotizada		**838 274,57**	**13 835,39**	**835 214,66**	**(3 059,91)**	
Acciones admitidas cotización						
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	88 826,37	-	185 166,76	96 340,39	US0846707026
TOTALES Acciones admitidas cotización		**88 826,37**	**-**	**185 166,76**	**96 340,39**	
Acciones y participaciones Directiva						
EDM INTERNATIONAL - SPAN	EUR	436 138,00	-	413 626,75	(22 511,25)	LU0995386439
ROBECO QI EMERGING CONSE	USD	132 042,51	-	125 717,87	(6 324,64)	LU0821169231
MYG DYNAMIC ALLOCATION (	USD	123 678,07	-	120 447,96	(3 230,11)	LU1582989296
BLACKROCK GLOBAL FUNDS E	EUR	221 993,38	-	184 184,81	(37 808,57)	LU0368230206
JPMORGAN FUNDS EUROPE DY	EUR	212 577,41	-	177 923,50	(34 653,91)	LU0248045857
ROBECO CAPITAL GROWTH	USD	72 141,88	-	60 154,01	(11 987,87)	LU0226954369
MFS MERIDIAN FUNDS EUROP	EUR	251 712,40	-	242 932,80	(8 779,60)	LU0219424487
FRANKLIN TEMPLETON INV.F	USD	69 519,44	-	60 124,67	(9 394,77)	LU0181996454
PICTET-USD SHORT MID-TER	USD	788 790,50	-	794 838,03	6 047,53	LU0175073468
TOKIO MARINE JAPANESE EQ	EUR	54 669,77	-	48 192,70	(6 477,07)	IE00BYYTL524
FIRST EAGLE AMUNDI INTER	USD	138 050,08	-	125 776,99	(12 273,09)	LU0068578508
AXA ROSENBERG US ENHANCE	USD	44 552,35	-	71 134,53	26 582,18	IE0033609722
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**2 545 865,79**	**-**	**2 425 054,62**	**(120 811,17)**	
TOTAL Cartera Exterior		**3 472 966,73**	**13 835,39**	**3 445 436,04**	**(27 530,69)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
ON5726785

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
IBEX 35 COMPOSITE INDEX 10	EUR	174 000,00	170 342,00	18/01/2019
TOTALES Futuros comprados		**174 000,00**	**170 342,00**	
TOTALES		**174 000,00**	**170 342,00**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
ON5726786

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
TELEFONICA EMISI5.132020-04-27	USD	158 744,24	(7 493,63)	185 414,22	26 669,98	US87938WAM55
TOTALES Renta fija privada cotizada		**158 744,24**	**(7 493,63)**	**185 414,22**	**26 669,98**	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPOSPAIN GOVERNMENT B-1.002018-01-02	EUR	124 000,00	(10,20)	124 000,01	0,01	ES00000121O6
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**124 000,00**	**(10,20)**	**124 000,01**	**0,01**	
Acciones admitidas cotización						
REPSOL SA	EUR	771,77	-	772,02	0,25	ES06735169B1
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	19 307,92	-	13 230,00	(6 077,92)	ES0178165017
REPSOL SA	EUR	20 653,97	-	30 035,57	9 381,60	ES0173516115
ACERINOX SA	EUR	12 174,58	-	17 431,65	5 257,07	ES0132105018
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	EUR	18 613,47	-	15 146,56	(3 466,91)	ES0126775032
MAPFRE SA	EUR	19 290,11	-	18 826,34	(463,77)	ES0124244E34
BOLSAS Y MERCADOS ESPANOLES SA	EUR	19 205,43	-	16 992,00	(2 213,43)	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		**110 017,25**	**-**	**112 434,14**	**2 416,89**	
TOTAL Cartera Interior		**392 761,49**	**(7 503,83)**	**421 848,37**	**29 086,88**	

CLASE 8.ª

ON5726787

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BARCLAYS PLC2.882020-06-08	USD	189 345,20	872,65	166 677,83	(22 667,37)	US06738EAG08
BANK OF AMERICA 2.252020-04-21	USD	84 560,72	370,22	83 312,23	(1 248,49)	US06051GFN43
DEUTSCHE BANK AG2.852019-05-10	USD	85 169,21	317,37	83 585,71	(1 583,50)	US25152R5D13
HEWLETT PACKARD 3.602020-10-15	USD	86 633,94	582,88	85 128,14	(1 505,80)	US42824CAG42
PETROLEOS MEXICA3.502023-01-30	USD	222 411,89	8 882,76	239 734,86	17 322,97	US71654QBG64
ALIBABA GROUP HO2.502019-11-28	USD	170 153,61	360,43	167 040,05	(3 113,56)	US01609WAC64
TOTALES Renta fija privada cotizada		**838 274,57**	**11 386,31**	**825 478,82**	**(12 795,75)**	
Acciones admitidas cotización						
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	88 826,37	-	171 701,34	82 874,97	US0846707026
TOTALES Acciones admitidas cotización		**88 826,37**	**-**	**171 701,34**	**82 874,97**	
Acciones y participaciones Directiva						
EDM INTERNATIONAL - SPAN	EUR	436 138,00	-	454 396,75	18 258,75	LU0995386439
SCHRODER INTL SEL FUND J	EUR	50 176,80	-	61 677,00	11 500,20	LU0943301571
ROBECO EMERGING CONSERVA	USD	110 509,96	-	132 628,50	22 118,54	LU0854930350
BLACKROCK GLOBAL FUNDS	EUR	202 924,40	-	224 762,40	21 838,00	LU0252966485
ROBECO CAPITAL GROWTH	USD	54 338,79	-	66 387,96	12 049,17	LU0226953718
MFS MERIDIAN FUNDS EUR	EUR	251 712,40	-	254 592,80	2 880,40	LU0219424487
JPMORGAN FF EUROPE DYNAM	EUR	203 222,70	-	210 184,70	6 962,00	LU0210530662
PICTET-USD SHORT MID-TER	USD	400 459,23	-	374 771,68	(25 687,55)	LU0175073625
TEMPLETON ASIAN GROWTH	USD	55 962,24	-	71 793,65	15 831,41	LU0128522157
MYG FD 7- GLO FLO RATE H	EUR	199 706,74	-	200 355,93	649,19	GB00BMP3SF82
FIRST EAGLE AMUNDI INTER	USD	138 050,08	-	133 116,08	(4 934,00)	LU0068578508
AXA ROSENBERG US ENHANCE	USD	44 552,35	-	72 252,16	27 699,81	IE0033609722
CARMIGNAC PATRIMOINE FIM	USD	142 885,28	-	125 728,09	(17 157,19)	FR0011269067
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**2 290 638,97**	**-**	**2 382 647,70**	**92 008,73**	
Acciones y participaciones no Directiva						
SPDR SYP500 ETF TRUST	USD	61 772,97	-	80 016,37	18 243,40	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		**61 772,97**	**-**	**80 016,37**	**18 243,40**	
TOTAL Cartera Exterior		**3 279 512,88**	**11 386,31**	**3 459 844,23**	**180 331,35**	

CLASE 8.ª

ON5726788

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
IBEX 35 COMPOSITE INDEX 10	EUR	204 810,00	200 416,00	19/01/2018
TOTALES Futuros comprados		**204 810,00**	**200 416,00**	
TOTALES		**204 810,00**	**200 416,00**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0N5726789

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0N5726790

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

A pesar de que 2018 no ha sido un año nada favorable para la mayor parte de los activos financieros, el grueso de las variables fundamentales han tenido sin embargo, un comportamiento favorable. El panorama macro se vislumbra con crecimientos de la economía global algo más moderados, pero en el entorno del +3,8%. Y la micro con beneficios en las compañías que aumentarán previsiblemente más de un 15%.

Sin embargo, los comportamientos de los mercados no han estado en sintonía con estos fundamentales de crecimiento esperados. Los inversores de renta fija han visto caer el precio de sus inversiones más de un 3,4% mientras que los índices globales de renta variable cerraron el año con caídas de más del 10%.

Y es que, tras un comienzo de año un tanto errático en el que vimos meses de subidas seguidos de meses de correcciones y con un mes de julio paradójicamente positivo, el último trimestre ha sido muy negativo para la mayor parte de las bolsas y es lo que ha provocado caídas generalizadas de los índices. En Europa, la retrocesión media es del 14%, que no habíamos visto desde el año 2011. La peor parte se la ha llevado la bolsa alemana que termina con -18%, mientras que el Ibex cerró próximo al -15%. En Estados Unidos, la corrección ha sido más moderada en el entorno del -6% y todo provocado por la corrección del mes de diciembre. En lo que a los emergentes se refiere, tras un extraordinario año 2017, terminaron de media con caídas por encima del 16% resultando ser las caídas más abultadas las de correspondientes a la zona asiática.

En lo que a la renta fija se refiere, hay que buscar nichos de mercado muy concretos para no encontrarnos con pérdidas significativas. En Europa, las turbulencias desatadas por los polémicos programas presupuestarios italianos han tumbado los de casi todos los países y precios, precipitando correcciones muy significativas en casi todos los mercados. Alemania cae un 3,3%, Francia retrocede un 4,1% y España, pese a los rifirrafes políticos, también cede algo más de un 3%. Lógicamente, Italia se lleva la peor parte y cierra con caídas de más del 6%. En Estados Unidos, las subidas de tipos de la Reserva Federal no han impedido que los tramos cortos registren moderadas subidas, mientras que los tramos más largos han terminado con caídas parecidas a las del resto de los mercados. Ni el High Yield ni los emergentes han conseguido terminar bien, a pesar de la apreciación de la divisa.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª



Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Para 2019, nuestro escenario principal contempla un crecimiento económico mundial del 3,5% con algo de mayor desaceleración en las economías desarrolladas (principalmente EE.UU. y Europa), que se compensa con estabilidad en países emergentes; un mix de políticas económicas con un sesgo todavía acomodaticio, con tipos de interés a nivel global que siguen siendo lo suficientemente bajos para incentivar la inversión respecto al ahorro y políticas fiscales pro crecimiento en las principales economías (EE.UU. y China) y expectativas de crecimiento de beneficios para 2019 de las empresas mundiales del 9%, con mantenimiento de políticas generosas de remuneración al accionista.

Este planteamiento no está libre de riesgos. El primero de ellos es inherente al ciclo. En concreto, tiene que ver con las presiones al alza que muestran no ya los precios, sino los salarios en Estados Unidos, debido al muy reducido nivel en el que se encuentra la tasa de paro, en casi mínimos de 50 años. En segundo lugar tenemos el paquete de medidas proteccionistas que se han puesto en marcha en 2018 y que se extenderían durante 2019: en primer lugar, por el "Brexit" del Reino Unido, y, en segundo lugar, por la subida de tarifas comerciales que ha empezado a aplicar EE.UU. al resto del mundo, sobre todo a China. El tercero de los riesgos para nuestro escenario central tiene que ver con factores geopolíticos, preocupándonos especialmente el caso de Italia en la zona Euro. Aunque no creemos que esta situación termine desencadenando una crisis como la que tuvo lugar en 2010-2012 con los periféricos, lo cierto es que el aumento en la prima de riesgo italiana supone ya una amenaza clara a la baja en el crecimiento para, al menos, su propia economía.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª



Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibermilenium, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 8 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0N5726759 al 0N5726789
	Informe de Gestión	Del 0N5726790 al 0N5726792
Segundo ejemplar	Cuentas anuales	Del 0N5726793 al 0N5726823
	Informe de Gestión	Del 0N5726824 al 0N5726826

FIRMANTES:

Dª. Andreína Gámez Rodríguez
Presidente

Dª. Verónica Betancourt Álvarez
Consejero

D. Julián José Osca Pacheco
Secretario Consejero

03/19

03/19

03/19